

AFRICAN UNION

الاتحاد الأفريقي

UMOJA WA AFRIKA



UNION AFRICAINE

UNIÃO AFRICANA

UNIÓN AFRICANA

Addis Ababa, Ethiopia P. O. Box 3243 Telephone: +251 115 517 700 Fax: +251 115 517 844
Website: www.au.int

**CUMBRE AFRICANA SOBRE FERTILIZANTES Y
SALUD DE LOS SUELOS
7-9 DE MAYO DE 2024
NAIROBI, KENIA**

**EX.CL/AFSHS/Decl/4(II)
Original: Inglés**

**PROYECTO DE
DECLARACIÓN**

(A 23 de abril de 2024)

**Proyecto de Declaración de Nairobi sobre la Cumbre Africana sobre
Fertilizantes y Salud de los Suelos.
Nairobi, Kenia | 9 de mayo de 2024**

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, reunidos en Nairobi, Kenia, durante la Cumbre Africana sobre Fertilizantes y Salud de los Suelos;

Recordando que la Declaración de Abuja de 2006 sobre los Fertilizantes para la Revolución Africana Verde identificó la necesidad crítica de incrementar el uso de los fertilizantes para estimular el crecimiento de la productividad agrícola para poner fin al hambre y la pobreza en África;

Recordando Declaración de Malabo del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP), adoptada durante la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea de la UA en Malabo, Guinea Ecuatorial, en junio de 2014. En la Declaración, los Estados miembros se comprometieron a una transformación agrícola inclusiva. La Declaración del CAADP de Malabo también consolidó decisiones anteriores, como la Declaración de Maputo de 2003 sobre el CAADP; la Declaración de Sirte de 2004 sobre los Retos de la Implementación del Desarrollo Integrado y Sostenible en la Agricultura y el Agua en África;

Reconociendo los retos persistentes y a largo plazo en la implementación de los compromisos de las diferentes declaraciones y apreciando el progreso realizado desde la Declaración de Abuja, especialmente el significativo aumentos en la manufacturación local de fertilizantes minerales que ha superado los quince (15) mil millones de dólares de las inversiones del sector privado;

Profundamente preocupados de que, desde la adopción de la Declaración de Abuja de 2006, el consume de fertilizantes en África solo ha aumentado de una media de 8kg/ha a unos 18kg/ha, es decir, menos de la mitad del objetivo de 50kg/ha fijado en la Declaración;

Recordando que la tasa de la media tradicional de consume de fertilizantes a nivel mundial es de cerca de 135kg/ha y que la media de la tasa de consumo de África es de 18kg/ha, que solo representa el 13% de la tasa a nivel mundial África;

Recordando que, aunque el continente produce actualmente unos treinta (30) millones de toneladas métricas de fertilizantes minerales al año, la mayoría de los fertilizantes se exportan fuera del continente y la mayoría de los Estados miembros siguen dependiendo en exceso de los fertilizantes importados, especialmente de los no basados en fosfatos, que exponen a África a las perturbaciones del mercado exterior;

Reconociendo también que la reciente crisis mundial de fertilizantes ha afectado de forma proporcionada a África, con un descenso interanual del 25% en el consumo de fertilizantes en 2022;

Reconociendo que el enfocarse solamente en los fertilizantes no puede detener la degradación de la tierra ni fomentar la productividad de los suelos de África y sus rendimientos agrícolas;

Preocupados por la continua dependencia de la expansión de las tierras de cultivo para aumentar la producción agrícola, la continua lentitud del aumento de la productividad agrícola, la escasa superficie dedicada a la gestión sostenible del suelo y el consiguiente agotamiento de los nutrientes del suelo, los bajos ingresos de los agricultores, la degradación expansiva de la tierra, las emisiones de CO₂, la grave pérdida de biodiversidad y el elevado coste medioambiental. Este deterioro de la salud de los suelos reduce significativamente la respuesta de los cultivos al uso de insumos que mejoran el rendimiento, como los fertilizantes minerales y las variedades de cultivos mejoradas, y aumenta en gran medida la vulnerabilidad de los pequeños agricultores y las comunidades a los efectos del clima y otras perturbaciones;

Reconociendo también que la perspectiva de la sostenibilidad agrícola ha evolucionado desde un enfoque limitado a la productividad y la rentabilidad de los cultivos hacia un enfoque más amplio de la sostenibilidad social, medioambiental y económica, la mitigación del cambio climático, la rehabilitación de las tierras degradadas y la restauración y el mantenimiento de los servicios medioambientales, incluida la biodiversidad;

Apreciando que la necesidad de incrementar el uso de fertilizantes en África sigue siendo válida y pertinente, y que esto debería ser realizado de una forma que apoye la salud de los suelos y la resiliencia medioambiental. La agricultura de África también sigue siendo altamente susceptible al cambio climático, el cual amenaza la sostenibilidad futura de la agricultura en el continente;

Reflejando que hoy en día los retos de la inseguridad alimentaria, la malnutrición y el cambio climático persisten y requieren atención urgente. La necesidad de la cooperación regional sobre la cuestión de los fertilizantes y la salud de los suelos es mayor que nunca antes, ya que las oportunidades de la inversión y un mayor comercio inter e intrarregional han mejorado significativamente con la adopción por los Estados miembros de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf);

Destacando el hecho de que el creciente uso de fertilizantes, tanto de recursos minerales como orgánicos, es imperativo para aumentar la productividad y la restauración del suelo. La eficiencia de los fertilizantes minerales y orgánicos, así como de otros productos complementarios debe ser Mejorada para incrementar la productividad, maximizar el rendimiento y los beneficios de la inversión, mejorar la salud de los suelos y elevar la resiliencia al cambio climático;

Conscientes de la necesidad de que la mejora la salud de los suelos y la regeneración de los suelos degradados es esencial para la transformación de los sistemas de alimentación sostenibles y que es un requisito previo para el uso eficaz y eficiente de los fertilizantes, así como un proceso a largo plazo. Apoyar los mecanismos e incentivos es necesario para permitir una mayor de los agricultores en la mejora de la

salud de los suelos;

Subrayando que las inversiones en la producción nacional local y la mezcla de fertilizantes deben aprovecharse para capitalizar los recursos del continente y reducir la dependencia de los mercados mundiales. Hay que mejorar el acceso a los fertilizantes y su asequibilidad. Deben consolidarse las herramientas de financiación, como las garantías de crédito comercial, el capital circulante y las subvenciones específicas, para reducir las distorsiones del mercado, disminuir los costes y reforzar las cadenas de suministro de insumos las inversiones;

Reconociendo las oportunidades que ofrecen la cooperación regional, la coordinación y la armonización de las políticas y normativas sobre fertilizantes, la puesta en común de inversiones para aumentar la capacidad de los países y del continente para producir fertilizantes, junto con la facilitación del comercio transfronterizo; la investigación y el desarrollo en colaboración, el desarrollo de capacidades, así como el aprendizaje entre países y el intercambio de mejores prácticas;

Reconociendo además la naturaleza integrada de los subsectores agrícolas de África (cultivos, pesca, bosques y ganadería) y las preocupaciones sobre la salud del suelo, que requieren dar prioridad a la conservación y gestión integradas del suelo y el agua a nivel de cuenca hidrográfica, paisaje o cuenca de captación para mejorar la salud de los suelos;

Reconociendo asimismo que el sistema de entrega de la última milla en África es débil, con largas distancias para que los agricultores accedan a los fertilizantes y otros productos agrícolas esenciales, así como a los servicios de asesoría;

Por la presente:

Aprobar el Plan de Acción sobre los Fertilizantes y la Salud de los Suelos y la Iniciativa de los Suelos para el Marco de África como documentos clave de orientación para aprovechar las asociaciones de partes interesadas múltiples y las inversiones para impulsar políticas, finanzas, investigación y desarrollo, mercados y desarrollo de capacidades para la gestión de los fertilizantes y la salud sostenible de los suelos en África;

Sobre los fertilizantes:

1. Nos comprometemos a triplicar la producción y la distribución nacional de fertilizantes orgánicos e inorgánicos para 2033, a fin de mejorar el acceso y la asequibilidad de los pequeños agricultores, a través de las siguientes acciones:
 - a. Fomentar la producción local y la mezcla de fertilizantes minerales utilizando materias primas disponibles localmente;
 - b. Reforzar la investigación y el desarrollo del uso de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, mediante la reactivación del Centro Africano para el Desarrollo de Fertilizantes de Harare;

-
- c. Proporcionar incentivos a la producción local, el uso y reciclaje de recursos orgánicos;
 - d. Aprovechar las oportunidades ofrecidas por la producción descentralizada, baja en carbón y circular de los fertilizantes;
 - e. Establecer empresas pequeñas y medianas (PIMES), especialmente por jóvenes y mujeres, orientadas hacia la producción y la distribución de fertilizantes orgánicos e inorgánicos;
 - f. Aprovechar el Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf) para doblar el comercio intrafricano de fertilizantes para 2033.
2. Nos comprometemos a poner a disposición de al menos el 70% de los pequeños agricultores del continente, para 2033, recomendaciones agronómicas específicas para determinados cultivos, suelos y condiciones climáticas, con el fin de garantizar una mayor eficiencia y un uso sostenible de los fertilizantes a través de las siguientes acciones:
 - a. Elaborar recomendaciones de asesoramiento sobre fertilizantes y salud del suelo específicas para cada contexto, aprovechando el potencial de los datos y siguiendo los principios de la gestión de nutrientes 4R y la gestión integrada de la fertilidad del suelo;
 - b. Desarrollar y desplegar herramientas estandarizadas y adecuadas para evaluar la fertilidad de los suelos y la salud de los suelos, así como la gestión sostenible de los suelos y las necesidades de nutrientes específicas de cada contexto;
 - c. Establecer información digital y base de datos operativa a nivel continental, regional y nacional;
 - d. Establecer y poner en funcionamiento un cuadro de mandos sobre fertilizantes, cultivos y clima para apoyar la toma de decisiones sobre la gestión de los suelos.

Sobre la Salud de los Suelos:

3. Nos comprometemos a revertir la degradación de la tierra y restaurar la salud de los suelos, en al menos el 30% de los suelos degradados para 2033, a través de las siguientes acciones:
 - a. Desplegar mecanismos innovadores de incentivación -incluida la reconversión de los actuales programas de subvenciones- para fomentar las inversiones en la salud del suelo por parte de los pequeños agricultores;
 - b. Promover prácticas integradas para la conservación, planificación y gestión de los suelos y el agua en los subsectores agrícolas, así como en paisajes/ cuencas hidrográficas;
 - c. Promover las inversiones en la irrigación como parte de la gestión integral de los recursos de los suelos y el agua, con el fin de lograr eficiencia en el uso de nutrientes y la resiliencia al cambio climático;
 - d. Fortalecer los sistemas nacionales de investigación y divulgación para abordar los retos relacionados con la salud de los suelos y mejorar la calidad del apoyo a los pequeños agricultores;
 - e. Promover las prácticas de la agricultura orgánica para mejorar la salud del

suelo, junto a la agricultura convencional.

Sobre la Financiación:

4. Nos comprometemos a poner en pleno funcionamiento al Mecanismo Africano de Financiación de los Fertilizantes (MAFF) para mejorar la producción, la adquisición y la distribución de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, así como las intervenciones en la salud de los suelos, a través de las siguientes acciones:
 - a. Ampliar del Mecanismo para apoyar la implementación de esta Declaración, con especial atención en las inversiones para reducir el riesgo de los agricultores a la hora de rendir, mejorar las tecnologías y las alud de los suelos de las cosechas actuales y futuras para garantizar la seguridad alimentaria; financiar infraestructuras y logística para mejorar la disponibilidad de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, acceder a los mercados de los alimentos para los agricultores y apoyar las reformas políticas sobre los fertilizantes y la salud de los suelos;
 - b. Crear un fondo de múltiples fuentes para la salud del suelo, destinado a la investigación, la innovación, el desarrollo de capacidades y la puesta en marcha de acciones sobre el uso de fertilizantes y la salud de los suelos. El fondo formará parte del ya existente Mecanismo Africano de Financiación de los Fertilizantes (MAFF), auspiciado por el Banco Africano de Desarrollo (BAfD).

Sobre la Creación del Entorno Propicio

5. Nos comprometemos a formular e implementar políticas y regulaciones para crear el entorno propicio para las intervenciones en los ámbitos de los fertilizantes y la salud de los suelos, a través de las siguiente acciones:
 - a. Desarrollar en todo el continente directrices específicas para la formulación y la implementación de políticas pertinentes y eficaces en los ámbitos de los fertilizantes y la salud de los suelos;
 - b. Armonizar las políticas y marcos reguladores nacionales y regionales para garantizar la coherencia y fomentar el comercio regional y continental.

Sobre la Mejora de la Capacidad para Apoyar la Implementación

6. Nos comprometemos a desarrollar y promover constantemente el desarrollo de capacidad a nivel nacional sobre las prácticas y tecnologías pertinentes para la gestión de los fertilizantes y la salud de los suelos, a través de las siguientes acciones:
 - a. Establecer redes para la investigación y el Desarrollo a nivel regional para el intercambio del conocimiento y las tecnologías;
 - b. Trabajar con los socios para establecer y organizar la Cumbre Continental sobre los Fertilizantes y la Salud de los Suelos cada dos años;
 - c. Crear, fortalecer y estandarizar la capacidad y los servicios de los laboratorios de análisis de los fertilizantes, de acuerdo a los estándares calidad de los fertilizantes;
 - d. Capacitar al Centro Africano para el Desarrollo de Fertilizantes que fue

establecido por la CUA en Harare.

7. Nos comprometemos a garantizar que al menos el 70 de los pequeños agricultores tengan acceso a servicios de extensión y asesoramiento de calidad en materia de fertilizantes y salud de los suelos, tanto por parte de los sistemas de extensión públicos como privados, mediante las siguientes acciones:
 - a. Revisar y actualizar los programas terciarios de formación para la ciencia de los suelos y la agronomía, a fin de incluir materias relevantes para la gestión sostenible de los suelos;
 - b. Crear, fortalecer y estandarizar los servicios de análisis del suelo para garantizar que estén disponibles y sean asequibles para los pequeños agricultores;
 - c. Fortalecer los sistemas de entrega de la última milla para apoyar a los agro-comerciantes y las PYMES.

**Llamado a la
Acción
Solicitamos:**

1. A la CUA y ADUA-NEPAD apoyar a los Estados miembros en adaptar mecanismos prometedores para estimular a los pequeños agricultores a fin de que mejoren las prácticas de la salud del suelo, incluidos los mercados de carbono;
2. A la CUA y ADUA-NEPAD desarrollar un Sistema permanente de monitoreo de la salud de los suelos, alineado con los sistemas de MyE existentes del CAADP, con el objetivo de hacer seguimiento al progreso, incluido el desarrollo de parámetros a escala continental para medir la salud del suelo;
3. A la CUA y ADUA-NEPAD desarrollar una hoja de ruta de implementación post-cumbre para el Plan de Acción de Fertilizantes y Salud del Suelo y en línea con la Iniciativa del Suelo para África, e informar al Comité Técnico Especializado (CTE) de Agricultura, Desarrollo Rural, Agua y Medio Ambiente en noviembre de 2025;
4. A la CUA y ADUA-NEPAD desarrollar asociaciones y acuerdos institucionales para la implementación de esta Declaración;
5. A la CUA y ADUA-NEPAD apoyar y Volver a equipar al Centro Africano para el Desarrollo de Fertilizantes como una institución para ayudar en la investigación y el desarrollo de los fertilizantes en África.

Hacemos un llamado:

6. Al sector privado a incrementar las inversiones en la industria Africana de fertilizantes y promover prácticas de gestión sostenible para los suelos;
7. A las Instituciones Financieras Continentales e Internacionales a apoyar a las inversiones de los sectores público y privado en la industria africana de los fertilizantes and International;
8. A los socios para el Desarrollo a apoyar a los gobiernos y a las comunidades

económicas regionales a adoptar las mejores prácticas en el uso de los fertilizantes y la gestión de los suelos.

Hecho en Nairobi, Kenia, el 9 de mayo de 2024